

CONVOCATORIA PARA ACREDITAR EL NIVEL DE DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS PARA ALUMNAS Y ALUMNOS PERTENECIENTES AL SÉPTIMO Y OCTAVO SEMESTRE O NOVENO Y DÉCIMO CUATRIMESTRE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS DE YUCATÁN

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY), a través de la Coordinación General Estatal de Inglés,

CONVOCAN

A estudiantes de instituciones de Educación Superior Públicas Descentralizadas del Gobierno del Estado y Escuelas Normales Públicas de Yucatán, que se encuentren interesadas e interesados en acreditar el nivel de dominio del idioma inglés.

Objetivo: A través de la Coordinación General Estatal de Inglés se impulsa el dominio del idioma inglés en las y los educandos, con la finalidad de fortalecer la capacidad de comunicarse en dicho idioma, fomentando el acercamiento a diferentes culturas, además de favorecer la movilidad social generando mayores oportunidades de empleos mejor remunerados y facilitando el acceso a la información y a la producción de conocimientos. Mediante las acciones de la Coordinación General Estatal de Inglés, se promueve que las y los educandos puedan argumentar con eficacia, comunicarse con fluidez y naturalidad en el idioma inglés, utilizando las tecnologías de la información y comunicaciones para obtener, procesar e interpretar la información, así como utilizarlo como una herramienta para acercarse a la población estudiantil de diferentes culturas del mundo. La presente convocatoria se desarrollará de conformidad con las siguientes:

BASES

I. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN.

Se contará con espacio para hasta 200 estudiantes de instituciones de Educación Superior Públicas Descentralizadas del Gobierno del Estado y Escuelas Normales Públicas de Yucatán, que deseen acreditar gratuitamente el nivel de dominio del idioma inglés a través de la Institución Oxford University. Dicha evaluación cualitativa está alineada al Marco Común Europeo de Referencia (MCER) que sirve como instrumento de referencia objetiva y considera la medición del Use of English y Grammar.

II. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN.

- a) Ser estudiante regular de alguna de las instituciones de Educación Superior Públicas que se encuentran enlistadas y estar cursando el séptimo u octavo semestre en plan semestral, o noveno o decimo cuatrimestre en plan cuatrimestral, según corresponda:



- A. Universidad Tecnológica Regional del Sur.
- B. Universidad Tecnológica del Centro.
- C. Universidad Tecnológica del Poniente.
- D. Universidad Tecnológica del Mayab.
- E. Universidad Tecnológica Metropolitana.
- F. Universidad de Oriente.
- G. Universidad Politécnica de Yucatán.
- H. Instituto Tecnológico Superior de Valladolid.
- I. Instituto Tecnológico Superior de Motul.
- J. Instituto Tecnológico Superior Progreso.
- K. Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán.
- L. Universidad de las Artes de Yucatán.
- M. Escuela Normal de Educación Preescolar "Profra. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido".
- N. Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Educación Primaria "Rodolfo Menéndez de la Peña".
- O. Escuela Normal Superior de Yucatán "Profesor Antonio Betancourt Pérez".
- P. Escuela Normal de Dzidzantún.
- Q. Escuela Normal de Ticul.
- R. Escuela Normal "Juan de Dios Rodríguez Heredia" de Valladolid.

- b)** Contar con promedio general mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) de calificación en escala de 0 (cero) a 10 (diez) o su equivalente, comprobable mediante constancia oficial de estudios que contenga el promedio general de todo lo cursado y acreditado hasta el momento en el que se emite la presente convocatoria, expedida por la Institución de Educación Superior en la que se encuentre inscrita o inscrito.
- c)** Tener conocimientos intermedios a avanzados del idioma inglés, comprobables con documento oficial de la institución de Educación Superior que avale su calificación (boleta de calificaciones, constancia, entre otras).
- d)** Al momento del registro, contar con una cuenta de correo electrónico, ya que por este medio se establecerá comunicación con la persona interesada.

III. DEL REGISTRO E INSCRIPCIÓN.

Las y los estudiantes interesados en participar en la presente convocatoria, deberán registrar sus datos generales, así como cargar la constancia oficial de estudios y de inglés a través del formulario siguiente: <https://forms.gle/KePH3uLhZtfFM8Ei6>

En un periodo no mayor a 10 días hábiles a partir del cierre de las inscripciones, quienes cumplan correctamente con el inciso anterior, recibirán vía correo electrónico la información correspondiente sobre el inicio y horarios del proceso de evaluación.



El periodo de inscripción será a partir de las 10:00 horas del 3 al 20 de febrero del presente año, o hasta cubrirse en su totalidad los 200 espacios disponibles de la oferta de evaluación.

IV. APPLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN.

Esta evaluación será aplicada en los laboratorios de cómputo de la Universidad Tecnológica Metropolitana, ubicada en la calle 111 núm. 315 entre calle 46 y 48 Col. Santa Rosa C.P. 97279.

Las personas aplicantes podrán realizar el examen en la fecha y horario asignado para cada alumna y alumno por la Coordinación General Estatal de Inglés, teniendo una duración entre 60 y 120 minutos.

V. CALENDARIO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.

Fecha	Actividad
A partir del 3 de febrero de 2026	Difusión de la convocatoria en la página oficial y redes sociales de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY), así como en grupos de aplicaciones móviles.
Del 3 al 20 de febrero o hasta cubrir los espacios disponibles	Registro en línea , a través del formulario.
20 de febrero de 2026	Comunicación: La Coordinación General Estatal de Inglés establecerá contacto con las y los estudiantes registrados por correo electrónico para comunicar el día y horario de la aplicación, así como los detalles para la presentación de la evaluación.
Del 23 al 27 de febrero de 2026	Aplicación de Evaluación.



VI. ENTREGA DE RESULTADOS.

La entrega de resultados será comunicada por correo electrónico a cada participante, en un plazo no mayor a 24 horas después de la presentación del examen.

VII. CONSIDERACIONES GENERALES.

a) Son causas de cancelación de la participación en la evaluación, independientemente de fase del proceso:

No cumplir con los requisitos de participación establecidos en la presente convocatoria.
Proporcionar información falsa en cualquier etapa de la convocatoria.

b) Todos los trámites relacionados al registro y evaluación de la presente convocatoria serán gratuitos.

c) Para mayores informes y seguimiento del proceso de certificación, las y los participantes podrán comunicarse a la Coordinación General Estatal de Inglés ubicada en el Edificio Paulo Freire calle 11 s/n x 4 y 8, Fracc. Prado Norte, C.P. 97139 al número telefónico (9999) 42 71 70 ext. 56122 o al correo electrónico segey.cei@gmail.com

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY). El uso y tratamiento de la información que se conozca por esta convocatoria atenderán las disposiciones aplicables sobre transparencia y protección de datos personales establecidas por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa aplicable.

Mérida, Yucatán, a 03 de febrero de 2026

Atentamente



Dr. Juan Enrique Balam Várguez
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán

